

Priego de Córdoba: Epidemias de peste y medicina barroca en el s. XVII

CANDELARIA ALFÉREZ MOLINA
Historiadora de Arte

Las grandes epidemias de Peste que asolaron el país en toda la centuria del Siglo XVII, provocaron una cadena de fenómenos que afectaron también a todo el continente europeo, móvil del mortífero contagio.

Las provincias más castigadas fueron las del sur de España y las del litoral del este. Esta enfermedad fue más destructora que una guerra. Hubo tantas muertes que la población quedó mermada en casi su totalidad. Este fenómeno produjo una crisis económica muy grave, ya que la mano de obra quedó disminuida, las cosechas sufrieron un grave deterioro, pues el campo no se trabajó en condiciones adecuadas. En esta crisis agraria contribuyeron en gran parte los diferentes cambios climáticos que de forma inexplicable se estaban produciendo y que perjudicaron la agricultura y como consecuencia de ello el hambre y la enfermedad aparecieron en los pueblos y ciudades del país. Otro factor climático que contribuyó a la crisis agrícola fue una sucesión de meses de gran sequía, seguidos de otros períodos de grandes inundaciones, que contribuyeron a crear el ambiente idóneo para que la Rata Negra, portadora del virus epidemiológico, encontrara las máximas facilidades para su desarrollo y difusión, como se verá más adelante.

A la crisis económica le siguió una gran crisis social. El hambre y la falta de mano de obra hicieron que la población rural emigrara a los núcleos más poblados y cercanos para sentirse mejor protegida en su entorno. El hombre del s. XVII, se vio sobrecogido por el miedo que le produjeron estos catastróficos acontecimientos y buscaba, ante su impotencia para remediarlos, una fórmula mágica que le ayudara a combatirlos, ya que los consideraba como un castigo divino.

Ante tantas calamidades, unos miraban al cielo, implorando protección y ayuda divina. Agrupándose bajo el amparo de un Cristo, una Virgen, o un Santo, rezaban y pedían su ayuda, para encontrar una rápida solución a sus graves problemas, mientras que la otra parte de la población miraban a la tierra y a su alrededor buscando un método menos sublime pero más tangible y viable para ellos, por su falta de creencias religiosas, que le ayudara a salir y sobrellevar la crisis y la angustia vital que estas calamidades en cadena se sucedían y parecían no tener fin.

El estudio detallado de las numerosas epidemias de peste que padeció la Villa de Priego en el S.XVII, motivó una visión diferente para enfocar las distintas tragedias sufridas por la población durante este período. Las crisis sociales provocadas por diversas causas, fueron procesos que alteraron profundamente el acontecer diario del pueblo. El sexenio estuvo marcado por esta crisis, más prolongada que la económica; más aguda en España que en otros países europeos (Francia, Alemania e Italia), dejando el legado de una profunda huella y marcando la forma de vida y la mentalidad del hombre de este siglo como jamás se pudo ver en los venideros.¹

Breve estudio de la enfermedad

Históricamente, las epidemias de Peste empezaron mucho antes del nacimiento de la cristiandad. En los siglos VII y V, a.C. La ciudad de Atenas sufrió sus consecuencias y fueron tan fuertes que a esta epidemia se la llamó "La Peste de Atenas."² En Bizancio (532-533), esta enfermedad se estudió científicamente llegándose a hablar de 50.000 muertos diarios.

¹ MARAVALL, A: *La Cultura del Barroco*. Barcelona: Edit. Ariel, 1976; pp. 156.

El hombre del siglo XVII está considerado como un hombre triste. Este pesimismo está fundamentado en todas las calamidades que se sucedieron en estas épocas." Se perdieron vidas y se arruinaron haciendas". El hombre del Barroco fue un individuo en lucha, con toda la comitiva de males que a la lucha acompaña. El hombre del barroco fue también el "hombre atento"; no solo se atendió así mismo intentando solucionar sus problemas, sino que también atendió a los demás, "a la sociedad y a las cosas".

² BALLESTEROS RODRÍGUEZ, J, *La Peste en Córdoba*. (pp, 28, nota (4) Cita a CÁRDENAS, A,H. "La Peste, la enemiga de ayer". *San Higinio*. Public, Norte, 1994.

Es conveniente hacer un recorrido histórico de la enfermedad para ver su evolución y comprender de forma sencilla, por los escasos conocimientos de este tema a nivel personal, la evolución epidemiológica y la terapéutica aplicada.

Varios factores contribuyeron a su expansión: El comercio y las condiciones climáticas de las ciudades y pueblos donde la Rata Negra de especie *Rattus*³, portadora del virus mortal encontrara el habitat adecuado para su crecimiento y contagio.

Efectivamente, las ciudades más afectadas por este virus fueron las costeras ya que el comercio que mantenían con las principales ciudades del mundo, fue el motor que propagó la enfermedad desde Turquía hasta España a través del litoral mediterráneo, siendo Barcelona, Valencia y Murcia, las que más facilidad y acogida prestaron para su desarrollo, llegando la Rata Negra al interior de Andalucía, desde Sevilla, Córdoba y sus principales pueblos, (Lucena, Montalbán, Priego...), hasta el extremo del territorio andaluz; Huelva, Cádiz...etc. Pero la ciudad clave desde el punto de vista comercial para la expansión del mortífero animal, fue Venecia. Esta ciudad tenía las condiciones adecuadas por su situación geográfica, humedad, clima..., en el que la Rata Negra encontró el medio idóneo, certero y eficaz para su crecimiento y multiplicación.

Biológicamente, estas Ratas, principales portadoras de la Peste a través de los repulsivos parásitos de las pulgas, necesitaban una humedad relativa del aire de 65% a 80% y una temperatura óptima de 28°C. Por ello esta ciudad y todas las que presentaban estas características fueron adecuadas para su enclave. Así mismo, los meses más fértiles fueron los cálidos, mientras que las bajas temperaturas invernales hacían remitir el contagio.⁴

Las grandes oleadas epidémicas que recorrieron el país de norte a sur, lo dejaron en la más imponente pobreza que ha tenido a lo largo de su historia; no solo fue una pobreza material, sino que afectó la mente del ciudadano dando lugar a un clima de psicosis colectiva que repercutió hasta en al forma de gobierno de los pueblos, llegándose a asociar esta maléfica enfermedad al binomio: hambre-miedo.

Los primeros brotes empezaron a finales del S. XVI. En 1604 aparecieron los contagios en Castilla, llegando



hasta Andalucía donde las ciudades más afectadas fueron: Sevilla, Granada, Málaga y Córdoba.⁵ La segunda oleada se extiende desde 1646-1662 y la última desde 1676 a 1682.⁶

La Villa de Priego de Córdoba sufrió sus consecuencias y fue uno de los pueblos de la provincia más castigados, porque sus condiciones climáticas; temperatura, humedad... etc, eran las idóneas para que el animal portador de la enfermedad encontrara el habitat adecuado.

Entre los pueblos más desbastados, existieron unas limitaciones geográficas muy comunes. Estos estaban lo-

³ BALLESTEROS RODRÍGUEZ, J.: ... Op, cit, p. 29.

"La Peste Negra se inició biológicamente con la invasión de Europa por las Ratas Negras, especie *Rattus-Rattus*, a través de los barcos que retornaban de las Cruzadas en el S.XIII". El estado de miseria existente en el continente favoreció a través de estos viajes la invasión de este repulsivo animal.

⁴ BALLESTEROS RODRÍGUEZ, J.: "*El doctor Andrés Tello del Rosal*" p., 6.

Las condiciones climatológicas que reunían algunas ciudades y pueblos del sur de España, Priego entre ellos, favorecieron la expansión y difusión de este virus mortal provocando graves pérdidas humanas imposibles de controlar por la medicina a pesar de los grandes acontecimientos por los que estaba pasando este campo en la centuria del 600.

⁵ GRANGEL, L.S.: "*La medicina española*" ... pp. 180.

En Madrid y en Toledo esta epidemia también hizo estragos, pero fue Valladolid la provincia más afectada.

⁶ BALLESTEROS, J.: ... op. cit. pp. 52.

La actividad epidémica en Priego se estudiará desde la primera oleada que arrasó el pueblo en 1650-1651, hasta la última, 1680-1681, que fue definitiva también para el país. En estas etapas aparecerán figuras de médicos que darán una nueva visión para afrontar el problema desde distintas perspectivas personales. Se crearon centros de acogida como fueron casas particulares, la enfermería de la calle Loja, el Hospital de la Caridad y el centro benéfico- sanitario de San Juan de Dios.

calizados en los límites de las provincias de Málaga, Granada y Sevilla; Priego se encontraba en este entorno geográfico. A primeros de junio de 1651 se declaró la peste en este pueblo. El Cabildo celebrado el día cinco del mes de junio de 1651, reconoce con evidencia" que esta villa y sus vecinos está inficionada del mal de contagio y esta enfermedad va muy adelante y conviene mucho su curación para la conservación desta dicha villa."⁷ En este mismo año algunos pueblos de la provincia de Málaga: Antequera y Puente de Don Gonzalo en la provincia de Córdoba, sufrían las consecuencias de la enfermedad. Priego, viendo la catástrofe que se avecinaba decidió hacer un novenario en la ermita mayor de Santiago invocando la ayuda divina y con ella poder retraer el contagio. Todo fue en vano, ya que desde el mes anterior, la epidemia estaba en su máximo apogeo. La villa cordobesa estaba en un crítico momento económico, pues había sufrido un gran embargo en los pagos de las Alcabalas.⁸ El consejo solicitó ayuda a la Real Chancillería de Granada para que le mandasen los maravedíes necesarios y se "tiene noticias de haberse despachado 1000 ducados en virtud de dos provisiones."⁹

Este brote de peste fue de poca duración, ya que el día 24 del mes de agosto apenas quedaban enfermos. La noticia se acogió con gran júbilo y se hicieron fiestas en la plaza "cerrándose el hospital" poco tiempo después.¹⁰ Esta noticia se hizo Pública en las calles y plazas de esta Villa por un "pregonero" y en presencia del Alcalde Mayor y los Diputados. En este Cabildo (24 de agosto) también se dice "que se abra el comercio desta Villa y se pueda comunicar y comerciar con todas las ciudades villas y lugares del Reino. También se debe ir al hospital y dar testimonio de que no hay enfermo alguno y lo cierran".

En 1676 otra nueva epidemia dejaba sus víctimas en Cartagena y Murcia. La Villa de Priego empezó a tomar medidas de precaución para evitar el contagio, ya que con estas ciudades se mantenía un importante comercio.



Fachada de la iglesia de San Juan de Dios.

Para ello se cerraron las principales puertas reduciéndolas a cuatro: San Luis en el camino de Córdoba, San Marcos en el de Sevilla, la Cañada en el camino de Málaga, y la puerta de Granada.¹¹ Se pusieron guardianes en ellas. Estos fueron los siguientes: Para la Puerta de San

⁷ BALLESTEROS, J.: op. cit. pp. 137.

"... Doce días más tarde hay ochenta enfermos en el Hospital provisional que ascienden a 200. Un mes después, el día 24 de agosto se hace la declaración de salud por los médicos de la Villa, tras visitar casa por casa..."

⁸ VERA ARANDA, A.L.: "La población de Priego de Córdoba y de la Comarca de la Subbética cordobesa entre los Siglos XVI-XX". pp. 14-15.

Entre los años 1617-1621, la Villa de Priego se vio obligada a pagar 130.000 ducados a la Hacienda Real por la anulación de un Privilegio que tenía desde la Edad Media, por ser un bastión militar defensivo contra el reino Nazarí de Granada. Este privilegio eximía a la población del pago de Alcabalas. Al ser reclamada esta suma por el Rey Felipe III, hubo un pleito del municipio contra la nobleza, este pleito se perdió y el pueblo tuvo que pagar aparte de la deuda, los intereses correspondientes.

⁹ PELÁEZ DEL ROSAL, M. - RIVAS CARMONA, J.: Priego de Córdoba, Guía ... pp. 131.

En este año la enfermedad fue corta aunque el número de víctimas no estaba relacionado con esta causa. A pesar de esto la población no estaba lo suficiente preparada para hacer frente al contagio ya que la demanda de medicamentos para los enfermos, superaba en gran medida el déficit económico existente.

¹⁰ A.M.P. Legajo 7. Libro Capitular de 1651. Cabildo de 24 de Agosto.

En este Cabildo se lee una declaración hecha por los Doctores: D. Francisco López, D. Andrés de Ortega, D. Agustín Pérez de León, y D. Jerónimo Soriano de Herrera en la cual afirman que después de haber visitado toda la Villa y visto casa por casa de todas las calles con toda atención y cuidado "y no an hallado que no ay enfermo ninguno del mal de contagio (...) Esta dicha Villa por la divina misericordia de Dios nuestro Señor esta y sus vecinos está sana de la dicha enfermedad".

¹¹ A.M.P. Legajo 7. Libro Capitular, 1651. Cabildo de 10 de Junio.

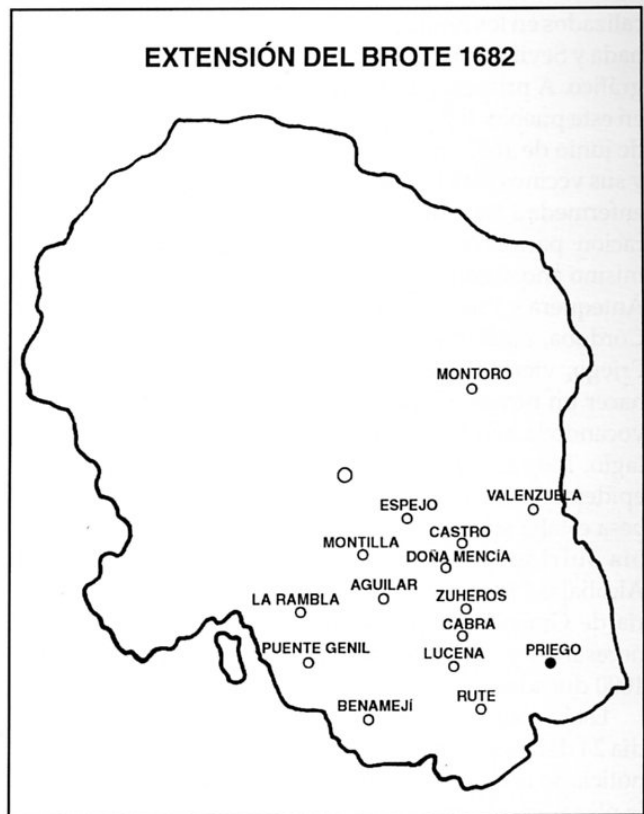
Marcos a Don Silvestre Enríquez de Herrera "rexidor", para la Puerta de San Luis a Don Juan Moreno del Moral, "rexidor", para la Puerta de Granada a Don Francisco Ximenez Camacho, "rexidor" y teniente de alguacil mayor, ya que esta persona estaba bien considerada en el pueblo y las autoridades habían confiado en él.¹²

Otras medidas de prevención fueron la compra de trigo y cebada a distintos pueblos vecinos, pero pertenecientes a distintas provincias, estas fueron: La Calzada y Montefrío entre otros.

Las dificultades para traer las mercancías a Priego fueron poco favorables, ya que en algunos pueblos citados atacaron a los arrieros por creer que eran contrabandistas.¹³ El trigo y los demás alimentos apenas tuvieron las revisiones necesarias, desde el punto de vista sanitario, para su consumo pues con este requisito evitaban cualquier contagio desde el exterior. El miedo seguía latente en la mente de todos, por esto se empezaron hacer novenarios y suplicas a Jesús Nazareno con procesiones incluidas para evitar el contagio.

En 1680 se produjo otra nueva epidemia, esta se dejó sentir en la población desde el mes de julio, logrando en septiembre su máximo apogeo. Sus consecuencias fueron más graves que las de la anterior de 1651. 27 personas fallecieron, aunque no se debe descartar que quizás en 1651, hubiera más muertos pero la falta de datos hace imposible cualquier comparación. Comenzaron los primeros brotes de tabardillo y fiebres, que más tarde se complicaron con dolores de garganta e inflamaciones dando lugar a varias muertes en la vecindad. La Peste volvía de nuevo a dejar a la población desarmada. Aunque se tomaron medidas de aislamiento como fueron la contratación de médicos y cirujanos de Córdoba, se hicieron normativas para controlar la higiene pública y privada, quemando ropas, muebles y enseres, y solamente consiguieron provocar incendios, alguno de ellos incontrolados.

El más importante de estos fue en el mes de agosto de este año y lo único que se consiguió fue que el fuego des-



bastara todo lo que encontró a su paso, esto dio lugar a que el miedo de la población y la miseria producida por las llamas aumentara el terror de los habitantes de la Villa de Priego.

En 1682 los pueblos de Montilla, Montalbán, La Rambla, Aguilar, Espejo y Priego, fueron víctimas de las últimas oleadas de la epidemia.¹⁴ En Priego a finales de 1681 la enfermedad había remitido por completo, poco a poco con la ayuda de los vecinos y de las órdenes religiosas, que por entonces estaban construyendo sus conventos, la Villa empezó una lenta recuperación, volviendo a su antigua actividad comercial.¹⁵

¹² *Ibidem*.

Muchos de estos personajes pertenecían a una clase social media y cuando la Villa de Priego empezó a recuperarse de los efectos catastróficos que habían provocado estas epidemias, colaboraron, algunos de ellos en la formación de las principales Cofradías de Penitencia que empezaron a fundarse en la segunda mitad del sexenio, algunas de ellas respaldadas económicamente por comerciantes del gremio de la seda, como fue el caso de la Cofradía de Gloria del Buen Suceso.

¹³ *Ibidem*, p. 134. "Al pasar los arrieros por Jabalquinto, la justicia de Jaén les agrede con violencia".

Se daba la circunstancia que en muchas ocasiones el pillaje abundaba por todas las zonas afectadas por estas calamidades y empezaron a organizar entre los comerciantes unas rutas secretas a las que ningún contrabandista pudiera tener acceso. Surgió toda una novelesca de ladrones y salteadores que la tradición popular llegó a darles vida y convertirlos en muchas ocasiones en auténticos héroes de ficción, por ello el pueblo muchas veces los protegía, facilitándole toda clase de ayudas en las tareas de bandolerismo.

¹⁴ BALLESTEROS, J: La peste en... op. cit. pp. 73.

El comercio existente entre ellos fue un vector importante para provocar el contagio. El autor habla de él como causa propicia pues el contacto entre personas, mercancías y alimentos, fueron condiciones favorables para el desarrollo de la epidemia.

¹⁵ PELÁEZ DEL ROSAL, M. - RIVAS CARMONA, J. Priego de Córdoba, Guía... op. cit. pp. 136. La principal actividad comercial de Priego en este siglo era el comercio de la seda. Esta industria favoreció la actividad económica de la villa ya que por ello se crearon varias fábricas textiles con mayor porcentaje de obreros de toda la provincia. Siendo la principal industria la de tafetanes.

Factores desencadenantes de la enfermedad

Todos los sectores de la población colaboraron con ayudas personales, médicas, religiosas y sociales para hacer frente común en la lucha contra la catastrófica epidemia. Cuando empezaron los primeros brotes, la población estaba desprotegida e indefensa ante la crisis que se avecinaba, producida por el contagio de la peste. El Consejo estaba pasando por una grave crisis económica producida por el pago que tuvo que hacer frente ante la pérdida de las alcabalas, la mayor parte de sus haciendas estaban empeñadas por esta causa. Muchos vecinos ofrecieron limosnas, haciendas y cantidades de dinero, nombrándose a unos diputados "que asistan a las personas que se an encargado de la dicha cobranza para su mayor brevedad."¹⁶ Se acuerda también en este Cabildo que se aderece la enfermería "que estaba formada en calle Loja". También se acuerda que se reconstruyan y se hagan unas casas para llevar a ellas a los enfermos que no tuvieran cabida en esta enfermería, haciendo constar que en esta obra se gaste lo que "fuere necesario."¹⁷

El boticario Lucas Sánchez, vecino de esta Villa, extendió una libranza de medicinas por el importe de 748 reales para poder colaborar en la curación de los apesados, pero el día 5 de junio de 1651, la población de Priego estaba infectada en su totalidad.

Desde el punto de vista científico, los médicos empezaron a seleccionar y poner en vigor una serie de normativas para que el pueblo colaborara con su practica. Una de las principales medidas profilácticas fue la **Higiene** para poder evitar el contagio. La literatura de la época con refranes populares daba una serie de normas proberviales referentes a alimentos, plantas, bebidas y algunas irónicas acerca de la actividad sexual, vector muy directo para el contagio.

El profesor Grangel cita en esta obra a un tratadista del siglo XVII, que en sus trabajos da una serie de normas y consejos que por medio de refranes ayudan a la población a un mayor conocimiento de la medicina y la higiene.¹⁸ Hubo otras normas profilácticas e higiénicas, que no solamente iban dirigidas a la población, sino a sus enseres y viviendas ya que con algunas normativas de esta etiologías se podían atenuar, aunque no curar,



los efectos de la epidemia. Había que hacer una depuración en las casa que hubiera víctimas según "la declaración que tienen hecha los médicos y cirujanos de dicha Villa". Se ordena también que se quemen ropas y todo lo que hubiera estado en contacto con el paciente, para ello se nombraron varios Comisarios que gozaban de la plena confianza de Cabildo. Entre ellos estaban: D. Francisco Ramírez de Tejada, Diego de la Rosa Palomar y Sánchez Aguayo, fiscal de la Real Justicia de la Villa.¹⁹

D. Alonso de Burgos, médico cordobés del S.XVII, en sus numerosos tratados sobre esta epidemia, enseña una

¹⁶ A.M.P. Legajo 7. Libro Capitular de 1651. Cabildo 5 de junio: "Y atento a que el Consejo della no tiene propios ni rentas alguna y esta muy empeñado y no se halla con ningún dinero de que poderlo hacer viendo esa necesidad y que no ay efectos de donde sacarlo."

¹⁷ *Ibidem*. En este Cabildo se nombraron unos Diputados para que se hicieran cargo de algunas cobranzas y conseguir con ello, gracias a su cargo y a la confianza que tenían de Cabildo, dar una mayor agilidad a la recaudación para los enfermos a los que estas limosnas era destinadas para su sanidad.

¹⁸ GRANGEL, L.S.: op. cit. pp. 95.

El profesor Grangel cita al tratadista Juan Sorapan Rieros que constantemente repite en su obra el siguiente refrán para la prevención de enfermedades venéreas por falta de higiene: "*Dieta y mangueta y siete ñudos en la bragueta*"

Esta retórica picante fue una forma de mentalizar a la población acerca de las medidas profilácticas a tener en cuenta en estas situaciones.

¹⁹ A.M.P. Legajo 9. Libro Capitular de 1680. Cabildo de 5 de julio.

Asimismo se acuerda pagar a todas las víctimas de contagio que hayan purificado sus casas y enseres y por este motivo a todos aquellos que hubieran perdido parte de su mobiliario y cosas personales, darles parte de los 150 reales que para dichos efectos se habían recaudado en el año de mil y seiscientos y setenta y seis.

variada gama de normativas muy útiles, según su experiencia médica, para un mayor cuidado y prevención de esta mortífera enfermedad.²⁰

1ª.- Huir fuera de la ciudad.

2ª.- Hacer todos los días por la mañana y por la tarde, un sahumero de romero y ciprés encendido mezclado con una pastilla de olor y después de rociar toda la casa con vinagre, si fuera preciso "abran las puertas y ventanas de los aposentos para que ventilen"

3ª.- Se deben matar todos los animales domésticos que tengan pelo ya que se considera vector de la enfermedad.

4ª.- Disparar cada noche dos escopetas con pólvora porque así el ruido y el dolor son muy provechosos.

5ª.- Buen gobierno en las comidas. Excusar ensaladas, algunas carnes de aves, conservas y la bebida debe ir en proporción a la comida.

6ª.- Vivan con alegría, gusto y divertimento decente "como es el de la música por ser como es doctrina de muchos, que con ello se libró Grecia de una gran peste".

Siempre se culpaba algo ó alguien como causante primordial de la enfermedad. Los documentos y bandos reales continuamente estaban previniendo a la población. Felipe IV llegó a firmar alguno de ellos ofreciendo recompensa a aquel que viera algo sospechoso en la gente de su entorno y también se prohibió la entrada al pueblo de extranjeros por creer que eran portadores del virus.²¹

El sector que se vio afectado con más fuerza por la epidemia fue el de la gente más humilde que vivía en precarias condiciones de higiene y salubridad. La ropa fue uno de los principales vectores de contagio, se llegó a prohibir el uso de algunas telas y bayetas e incluso algunos colores como por ejemplo el negro, su uso se suprimió temporalmente, aunque fuera el color que más se prodigaba en esta época, ya que era el del luto. El color negro en Europa ha sido siempre asociado a la tristeza, y la mayoría de la población iba vestida con el debido a la gran cantidad de pérdidas y muertes habidas en su entorno.

Otro vector de contagio fueron los Alimentos, el trigo por ejemplo, se consumía en mal estado la mayoría de las veces, ya que las condiciones higiénicas que requería para la alimentación eran nulas, pues no tenía los controles de sanidad adecuados. Las alhajas también fueron consideradas como objeto de contagio, estas debe-



rían ser de "oro o plata" y de ningún otro metal.²² Esta normativa iba dirigida a las clases altas de la población pues eran las que gozaban de ciertos y costosos privilegios.

La gran cantidad de muertos a causa de las epidemias dio lugar a que las calles de los pueblos y ciudades se convirtieran en cementerios; las víctimas se quemaban con sus ropas y enseres para evitar el contagio. En las viviendas se recurría a remedios caseros que ayudaban a enmascarar la tragedia de la enfermedad, se pintaban las paredes con cal viva para evitar que algún microbio contagiara a los moradores, el mobiliario se pintaba con resinas olorosas que daban sensación de buen ambiente de cara a la vecindad; ya que como la enfermedad era considerada como castigo divino, estaba mal visto todo aquel que se contagiaba, por lo que la mayoría de los enfermos así como las víctimas, casi siempre se escondían o disimulaban este daño. La mayor parte de la población creía que el mal estaba en el aire, para ello colocaban barreños de leche en las habitaciones ó bien se introducían en ellas animales para que con "sus insoportables hedores cambiasen el sentido del aire contaminado."²³

²⁰ BURGOS, A de: Tratado de Peste, su esencia y ... pp. 79.

²¹ *Ibidem*, pp. 102.

"Se ofrece recompensa a quienes descubran o delaten las personas que han venido a cometerlo... También se prohíbe la entrada a extranjeros por considerarlos portadores de la semilla de dicho mal.."

²² BALLESTEROS, J.: Ob. cit. pp. 126 y ss.

También se consideraban vectores de contagio las que tenían poros en su superficie, es decir todas aquellas que estaban labradas, trabajo muy utilizado en esta época por la orfebrería.

²³ *Ibidem*. p. 29.

En muchos otros tratados acerca de esta enfermedad, se recomendaba hacer actos "de Contrición", ya que como se creía, estaba mandada por el cielo como castigo Divino, estos actos de arrepentimiento eran considerados por algunos facultativos como medida eficaz "para desviar las flechas astrales de su trayectoria".

Todas las recomendaciones resultaron insuficientes para atajar la enfermedad. En 1678 el Marques de Priego hace un llamamiento a los vecinos para que vigilen las entradas de mercancías a la Villa y que estas no estuviesen contaminadas para evitar el contagio, se hacen registros domiciliarios y hasta se crea una guardia nocturna para un mejor control y registro en todas las casas de la vecindad.²⁴

Otra de las causas en las que el contagio creían que era cierto, era por la influencia de los **Astros**. En algunas cortes españolas este hecho fue un determinante para la actividad de la enfermedad, incluso se prohibió dar la titulación de médico a todo aquel estudiante de medicina que en su bachiller no hubiera estudiado astrología. Esto dio lugar a que la Inquisición, tan poco simpatizante con estos personajes, encontrara el medio adecuado para ejecutar a médicos, astrólogos, brujos y adivinos tan proliferantes en este terreno y tan importantes por su influencia en la vida social y religiosa de esta centuria.

Muchos son los autores que creen que la epidemia desde principio a mediados de siglo es por influencia astral, sobretodo basándose en los ciclos lunares y la repercusión de todos estos fenómenos en la evolución ó merma del contagio.²⁵

Los personajes dedicados a curar a los enfermos; médicos, barberos, cirujanos... etc, después de un largo trabajo se les ponía en cuarentena para evitar el contagio con otras personas. Sus ropajes eran especiales lo cual les daba un aspecto patético. Llevaban unas mascarillas de gran tamaño que tenían forma de caras de animales, sobretodo de pájaros, por su pico exageradamente largo. En su interior introducían algodones impregnados de vinagre y algunos infusiones de hierbas aromáticas para combatir los malos olores de los apestados.²⁶

Las autoridades civiles cada vez daban nuevas normas para evitar la psicosis colectiva que provocaba la enfermedad y evitar desórdenes en la población. Se crea-

ron unas comisiones de inspección, como se ha visto anteriormente, grupos de limpieza y mantenimiento, sobre todo en los barrios más humildes y en la periferia de las ciudades, que por distintos condicionamientos humanos y sociales la población era más propensa al contagio. Se observaba como "una población sana beneficiosa al estado."²⁷ Los gobernantes de las ciudades nombraron grupos de inspectores para sancionar el incumplimiento de las normas. Se adecuaron terrenos para vertederos de basura fuera de las ciudades y evitar con esto no solo el mal olor en el aire, sino que no se formara el ambiente adecuado que favorecía el nacimiento y desarrollo de parásitos y roedores provocadores de las enfermedades más comunes de la época pues aparte de la conocida Peste también había casos mortales de malaria y tífus.

Otro factor contaminante fue el **Agua**. La mayor parte de la población acedía a ella a través de pozos y manantiales, por eso las infecciones era inimaginables, siglos más adelante con el descubrimiento de la bomba hidráulica, el agua se conducía a un depósito central y de ahí a los de los distintos barrios, sin embargo al principio la mayor parte estaba contaminada por el tiempo que tardaba en llegar a consumirse. Esto dio lugar a que las infecciones se potenciaran a medida que el agua estaba a más distancia de la zona a la que abastecía.

A finales del S.XVII la Villa de Priego se fue despertando de su letargo y comenzaron a hacerse nuevas provisiones en caso de que otra nueva epidemia desbastara el pueblo, circunstancia que por suerte no llegó a ocurrir. Los prieguenses empezaron a preocuparse por la sanidad dentro de su entorno, "limpiando la villa y sus salidas de inmundicias."²⁸

Priego desde que comenzó su existencia fue y sigue siendo una Villa rica en agua. Esta rodeada y atravesada por arroyos de norte a sur. Las fuentes han formado siempre parte de su paisaje, de su arte y de su historia; sin

²⁴ A.M.P. Legajo 9. Libro Capitular 1678. Cabildo 5-XII.

"...Para comprobar partidas de vino..." Generalmente estas partidas iban dirigidas a conventos e iglesias de la Villa "para el gasto del culto Divino", pero a pesar de todo su revisión estaba muy controlada por parte de los equipos que se hacían cargo de revisar todas las mercancías que entraran a la villa, sea cual fuere su procedencia y destino.

²⁵ BURGOS, A de: Tratado de la Peste... ob. cit. p. 31.

Alonso de Burgos, uno de los mejores tratadistas de la peste en el S. XVII, al referirse a las influencias cósmicas en los procesos de esta enfermedad, dice textualmente: "... Se observó siempre que en los primeros cuartos de los crecientes de la luna, tenía el achaque y el contagio menor fuerza y en yegando a llenarse, la tomaba de manera que crecía mucho más el número de enfermos..."

²⁶ *Ibidem*. p. 154.

Los médicos que se atrevían a visitar a los apestados, vestían una gran hopalanda gruesa, llevaban guantes y se cubrían la cabeza con una capucha anticontagio. A la altura de la nariz llevaban un respirador en forma de largo pico, en cuyos orificios introducían hierbas aromáticas para no oler la podredumbre producida por la enfermedad y reducir el riesgo a ser contagiados.

²⁷ LYONS, J. - PETRUCELLI, J.: *Medicine and Illustrated*... pp, 459 y ss.

²⁸ ARJONA CASTRO, A. "La Medicina en el Barroco". (vol, II).

Después de las epidemias de peste:(1650-51), la Villa de Priego sufrió un gran descenso demográfico por lo que se concienciaron en tomar una serie de medidas previsoras para poder afrontar un nuevo ataque epidemiológico. A finales del S.XVII, la última oleada de peste llegaba al final y el pueblo empezó una lenta pero eficaz recuperación económica afianzándose esta con una sucesión de años de buenas cosechas de trigo, aceite y la renombrada industria de seda que favoreció la pujanza del crecimiento económico y artístico con la construcción de numerosas Iglesias barrocas dando cabida a una gran cantidad de artífices en este gremio, procedentes de las famosas escuelas de arte barroco: Granada y Sevilla.

embargo, la principal y más hermosa de ellas es La Fuente Del Rey, de la que bebía toda la población; recibía el agua de una acequia²⁹, atribuyéndole a esta propiedades curativas y milagrosas.³⁰ Es por lo que sus habitantes creían que las epidemias y todos los males que fueran contra ellos les sobrevendrían de forma más benigna que a las demás poblaciones debido a las protecciones divinas a las que hacían gala y que formaban parte de sus creencias religiosas.

BIBLIOGRAFIA

- ARCHIVOS: (A.M.P.) Archivo Municipal de Priego.
 Libro Capitular de 1651:
 Legajo 7. Cabildos: - 5 de Junio.
 - 10 de Julio.
 - 14 de Agosto.
 Libro Capitular 1678:
 Legajo 9. Cabildos: - 5 de Diciembre
 Libro Capitular de 1680:
 Legajo 9. Cabildos: - 5 de Julio.
 - 11 de Julio.
 - 13 de Julio.
 - 30 de Julio.
 - 4 de Agosto
- ARJONA CASTRO, A. "La medicina andaluza en el Barroco" *El Barroco en Andalucía. Cursos de verano de la Universidad de Córdoba. Vol. II.* Priego de Córdoba, 1983.
 - BALLESTEROS RODRÍGUEZ, J. *La Peste en Córdoba.* Ecxm^a Diputación Provincial de Córdoba. Colección de Estudios Cordobeses, n^o 24. Córdoba, 1982.
 - "El Doctor D. André Tello del Rosal" *Fuente de Rey*. N.36. Priego de Córdoba, 1986.
 - BERNALES BALLESTEROS, J. "Las Ciudades Andaluzas en el Barroco". *H^a Del Arte en Andalucía. Vol. IV. Urbanismo y Arquitectura.* Edit. Gever. S.L. Sevilla, 1978.
 - BOUZA ALVAREZ, J.F. "La cosmovisión en el Siglo de Oro. Ideas y Supersticiones". *La vida cotidiana en la España de Velázquez.* Temas de Hoy, S.A. Madrid, 1989.
 - BURGOS, A de. *Tratado de la Peste; su esencia, preservación y curación.* Córdoba, 1651.
 - CALVO POYATO, J. *Del Siglo XVII al XVIII en los señoríos del sur de Córdoba.* Estudios Cordobeses. Ecxm^a. Diputación Provincial de Córdoba. n^o, 38. Córdoba, 1986.
 - FORCADA SERRANO, M. "La sequía y no la Peste fue la causa del voto que dio origen a las fiestas de mayo en Priego". *Adarve*,

- n^o, 355. (pp, 12). Priego de Córdoba, 1995.
 - FREYLLAS, A de. *Conocimiento, curación y preservación de la peste.* Jaén, 1605.
 - GRANGEL, L.S. "Las Epidemias de Peste en la España del S.XVII". *Actas del V Congreso Nacional de H^a de la Medicina.* Madrid, 1977.
 - *La Medicina española del S.XVII.* Universidad de Salamanca, 1978.
 - LÓPEZ DE ROBLES, A. *Discurso en que se declara lo sucedido en la ciudad de Córdoba y tierras de su Comarca.* Córdoba, 1603.
 - LYOONS, S.A.S y PETRUCELLI, J. *Medicine an Illustrated History*. Publicada por Harry, N. Abrams Incorporated, New York, 1978. Traducción por Bragen, M.J. y Barona, L. D. Universidad de Valencia. Edicc. Doyma S.A. Valencia, 1980.
 - LÓPEZ PIÑERO, J.M^a. *Medicina. Historia y Sociedad.* Edit. Ariel. Barcelona, 1971.
 - MADOZ, P. *Diccionario geográfico estadístico-histórico de España desde su restauración.* Vol. XIII. Madrid, 1849.
 - MARAVALL, J.A. *La Cultura de Barroco.* Edit. Ariel. Barcelona, 1976.
 - MENDOZA CARREÑO, M. *Apuntes sobre Priego de Córdoba.* Edit. "El Almendro. Priego de Córdoba, 1982.
 - PELÁEZ DEL ROSAL, M. y RIVAS CARMONA, J. *Priego de Córdoba. Guía Histórica y artística de la Ciudad.* Salamanca, 1980.
 - PELÁEZ DEL ROSAL, M. TAYLOR, R. SEBASTIAN, S. *La Fuente del Rey. Historia, Arte e Iconografía.* Priego de Córdoba, 1986.
 - PELÁEZ DEL ROSAL, M. "De la Cofradía de los Nazareos a la Hermandad de la Rogativa (1593-1672). Cuatro siglos de historia nazarena". *Fuente del Rey*, n^o 101-102, (p p, 4-10). Priego de Córdoba, 1992.
 - RAMÍREZ CASAS-DEZA, L.M^a. y ALCALÁ-ZAMORA, P. *Historia de Priego de Córdoba.* Manuscrito de la Biblioteca Provincial de Córdoba, Córdoba, 1840.
 - RAMÍREZ DE ARELLANO, R. *Ensayo de un Catálogo biográfico de escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba.* Córdoba, 1922.
 - RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, L.M^a. *Corografía histórico-estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba.* Estudio introductorio y Edición por Antonio López Ontiveros. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba, 1986. (vol, II).
 - RODRÍGUEZ DE GRACIA, H. "Aportaciones históricas al estudio de la muerte en Priego en los S.XVII-XVIII a través de las disposiciones testamentarias. *Fuente del Rey*, N^o, 134. (p p, 14- 15). Priego de Córdoba, 1995.
 - SANTOS, F.J. *Cronología Hospitalaria y resumen historial de la Orden de San Juan de Dios.* Vols. 2. Madrid, 1716.
 - SEBASTIAN LÓPEZ, S. *Contrarreforma y Barroco.* Edit. Alianza Forma. Madrid, 1981.
 - VERA ARANDA, A.L. "La Población de Priego de Córdoba y de la comarca de la Subbética Cordobesa entre los siglos XVI-XX" en *Fuente del Rey*, n^o, 122, (pp, 14-16). Priego de Córdoba, 1994.
 - Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba. Asociación Cultural "Adarve". Priego de Córdoba, 1996.
 - WEISBACH, W. *El Barroco, arte de la Contrarreforma.. Prólogo de Lafuente Ferrari.* Madrid, 1942.

²⁹ MADOZ, P.: Diccionario Geográfico ... Vol, XIII.

La Fuente de la Salud (1586), con la imagen titular de la Virgen de la Cabeza, fue atribuida a Francisco del Castillo y las obras de embellecimiento realizadas años mas tarde las revisó Pedro Arévalo del Portillo, maestro cantero de Antequera. Sus aguas procedentes de un pequeño afluente del Salado se han aprovechado para uso y consumo de la población, recogidas en un estanque cuadrado respaldado por un frontispicio de piedras encarnadas y blancas, representan (agua y arquitectura), el conjunto manierista más elegante de Priego.

³⁰ BERNALES BALLESTEROS, J.: "Las Ciudades Andaluzas en el Barroco." (pp. 384 y ss). En esta obra Ballesteros cita a Santiago Sebastián que hace un magnífico estudio iconográfico de esta Fuente, hablando del agua como elemento arquitectónico unido al paisaje de su entorno y comentando sus mágicas leyendas.

"El agua simboliza la fecundidad representada en Priego por la imagen de un dios como Neptuno quien cometió dos vicios: La soberbia y la Lujuria. El hombre para librarse de estos males debe acudir a este lugar maravilloso, donde surge el agua de carácter mágico y medicinal gracias a la protección de la Virgen de la Salud, ella es el agua viva que garantiza la vida eterna."